

PROGRAMA

Biología Integrada

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Se establecen tres perfiles de acceso al programa:

1. Estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en el RD 99/2011, de 28 de enero con másteres oficiales sobre “Biología” o afines (“Ciencias Ambientales”, “Medicina”, “Farmacia”, “Medio Ambiente”, “Veterinaria”, “Biotecnología”, “Ingeniería Agronómica”, “Ingeniería Forestal”, “Psicología”) en cualquier Universidad del EEES.
2. Estudiantes que hayan terminado másteres reconocidos oficialmente en países de la OCDE (<http://www.oecd.org/about/membersandpartners/>), pero sin sistema de créditos equivalente al EEES. Previa consulta de la documentación aportada, podrán recibir unos complementos de formación específicos, para cubrir las posibles deficiencias encontradas.
3. Estudiantes que hayan terminado másteres en otros países no mencionados anteriormente (puntos 1 y 2), o que hayan cursado másteres oficiales en el EEES o países de la OCDE en disciplinas no mencionadas en el punto 1.